

Lenguas indígenas para una historia intercultural de Abya Yala: inauguración de la línea intercultural en RHSM

Xochitl Inostroza Ponce

Universidad de Santiago de Chile

Santiago, Chile

xochitl.inostroza@usach.cl

 [0000-0002-8704-2080](https://orcid.org/0000-0002-8704-2080)

Kaqlla runa kanquiq Llapanchip, (Todos somos iguales)

Quinallan, (Es así que)

Qawachkanchik chay killallata (Estamos mirando la misma luna)

Renata Flores, cantante de Huamanga, Perú.

Ella dijo: “qichwa rimaspaykichik aswan upa tukunkichik, castellano
simita rimaspaykichik misti runa kankichik

[al hablar el quechua se vuelven más tontos, en cambio si hablan el
castellano van a convertirse en personas letradas y pudientes]”.

(Ramos López y Garzón, en este número)

El principal cuestionamiento que ha surgido desde lxs intelectuales indígenas y desde el pensamiento de/descolonial sobre las políticas interculturales, implementadas sobre todo por instituciones estatales, ha sido que estas acciones se han quedado en un nivel tan superficial que apenas superan la dimensión de discursos institucionales. Muchas veces solo se quedan en eso, en el discurso, pero vacío de contenido. La crítica apunta sobre todo a que estas políticas no producen transformaciones estructurales o de fondo, lo que ha llevado a reconocer al multiculturalismo como “un modelo político caracterizado por políticas de reconocimiento de la diversidad cultural, inscritas en una perspectiva hegemónica que pone en sintonía a un número importante de nuestros Estados nacionales con las lógicas actuales de acumulación del capital” (Zapata, 2019, p. 18). En sintonía como esto, se sostiene que “...el discurso de la ‘interculturalidad’ (...) sin una reflexión crítica sobre el proceso de ‘descolonización’ queda en lo meramente intencional e interpersonal, pero también



al revés: un discurso político y educativo de la ‘descolonización’ no llega al fondo de la problemática, si no toma en consideración un debate sobre los alcances y limitaciones de un diálogo intercultural” (Estermann, 2014, p. 348). La crítica, por lo tanto, también apunta a las instituciones académicas. Surgió así la interculturalidad crítica, proponiendo una respuesta a la invisibilización histórica de las naciones originarias, entendiendo que es en ellas donde están los conocimientos propios (Walsh, 2014). En ese sentido, Tuhiwai Smith (2016) destaca la importancia de recuperar la historia, escritura y teoría propia de los pueblos indígenas como base de una verdadera intercultural en las Universidades.

En la historia colonial de América, las lenguas de las naciones originarias fueron concebidas como “lenguas del diablo”¹, o como dialectos de pueblos bárbaros o no civilizados, herencia que se ha mantenido, pues “a través del racismo institucional, los Estados-nacionales perpetúan la demonización de las lenguas originarias” (Tequiocalco, 2022). Esta situación ha llevado a usar el término “idiomas oprimidos”, el cual ayuda “a entender mejor las peculiaridades de muchos idiomas” (Albo, 2001, p. 646).

Para los pueblos originarios el lenguaje propio es fundamental para la comunicación de concepciones propias:

“Según la cosmología mapuche el mapudungun -lengua de la tierra: mapu ‘tierra’ dungun ‘habla’, expresa la relación del ser humano con la naturaleza. En la cultura mapuche existe la idea de que ‘la tierra habla’, no solo a través de las personas, sino también por medio de cada uno de los elementos que la habitan [...] Todos tienen habla dungu y esas voces se comunican en mapudungun, porque el habla de la gente pertenece al habla de la tierra, junto a todas las otras voces que existen en la naturaleza” (Loncon, 2017, pp. 7-8).

Pero, además, estos idiomas incluyen aspectos filosóficos, ontológicos y epistemológicos que no pueden ser simplemente traducidos, y que contienen importantes conocimientos que pueden aportar en la construcción de nuestra historia futura. Esto lo pone en evidencia Loncon en su libro *Azmapu* (2022): el *epew* (relato oral) en

1 “Hallásmosles gran número de libros de estas sus letras y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena.” (Diego de Landa en Mignolo 115-116).

la enseñanza, el saber femenino y su vinculación con la naturaleza, el *azmapu* y el mapuche *kimün*, que nos propone principios básicos del ser persona -que tanta falta hacen en estos tiempos-, los *gen* (espíritus) que habitan la naturaleza, entre otros conocimientos que resguarda el *mapuzungun*.

Como menciona Loncon (2023), “Escribir desde el mapuzugun implica producir pensamiento desde una forma particular de comprender la vida, el territorio y las relaciones entre los seres que integran el Itxofill mogen ‘todas las vidas interrelacionadas’. En este sentido, la escritura mapuche contemporánea no puede reducirse a un ejercicio literario o identitario, pues constituye también una práctica filosófica y epistemológica que desafía los marcos modernos de producción de conocimiento” (en este número). Es por esto, que las naciones indígenas han impulsado demandas tendientes a la revitalización de sus idiomas (Mayo y Castillo, 2019). Un claro ejemplo de ello nos presenta en este dossier Guilherme Haniel de Almeida e Silva, quien analiza el caso del pueblo al que pertenece, el pueblo Puri que, a lo largo del siglo XXI, ha desarrollado iniciativas de recuperación de la lengua puri/kwaytikindo, estrechamente ligadas a la recuperación de los cantos colectivos, llamados *kanaremundê* o *canademundê*.

Desde las ciencias sociales se ha destacado en innumerables ocasiones que la segregación étnico-racial ha influido en la desaparición del patrimonio lingüístico (Dos Santos, 2025), lo que ha llevado a la extinción de muchos idiomas de los pueblos de Abya Yala², que ha sido acompañado de asimilación forzada, pérdida territorial y restricción de derechos (de Almeida e Silva, en este número). Esto lo demuestra el artículo de José Ramos López y María Alejandra Garzón, quienes mediante entrevistas dan cuenta de varios testimonios de personas de la comunidad de Suyu (departamento de Cusco) que fueron despreciados, excluidos y deshumanizados por hablar quechua. Incluso, los profesores en las escuelas golpeaban a los niños por no hablar el castellano (en este número), situación que se repite en todo el continente (ver, por ejemplo: Nahuelpan Moreno y Anedo Antimil

2 Término Kuna que significa “tierra madura”, “tierra viva” o “tierra en florecimiento” que han acuñado los pueblos originarios en reemplazo del nombre colonial de América.

Caniupán, 2019). La naturalización de esta discriminación ha sido la que ha provocado que muchos adultxs no hayan querido enseñar su propio idioma a sus hijxs.

En tiempos en los que queremos superar el racismo, defendemos el derecho que tiene todo pueblo a ser educado en su propia lengua y cultura, ante lo que cual consideramos fundamental que la historia pueda ser transmitida en sus propios idiomas, con el reconocimiento académico que está sustentado en el derecho internacional (Del Pino et al., 2021; Álvez-Marín, Becker-Lorca y Cid-Maldonado, 2024). Es por esto, que desde la *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, nos hemos preguntado: ¿qué transformaciones estructurales podemos realizar desde la revista tendientes a implementar una verdadera interculturalidad o una interculturalidad crítica? La respuesta nos ha llevado a proponer la implementación de una línea intercultural que publicará artículos escritos en lenguas de pueblos originarios, pues somos conscientes que la imposición de las lenguas imperiales como son el español, el portugués y el inglés son el resultado de una larga historia de violencias coloniales que pretendieron borrar la cultura de los pueblos conquistados. Como afirma De Almeida e Silva: “la existencia de lugares en los que se permita y se fomente el uso de nuestras lenguas contribuye al fortalecimiento de nuestros pueblos y a la lucha contra el proyecto de genocidio lingüístico que intentan llevar a cabo contra nuestras lenguas indígenas” (traducción propia, en este número).

Quizás gracias al giro lingüístico en la historia, en las últimas décadas hemos presenciado un aumento en la inclusión de las lenguas indígenas en la investigación historiográfica de América. Desde los estudios del destacado historiador mexicano Miguel León Portilla (1959), que acudió a la lengua náhuatl para acercarse a la visión de los vencidos, numerosos investigadores se han enfocado en la presencia de textos escritos en lenguas de naciones originarias en bibliotecas y archivos de América y otras partes del mundo. Estas investigaciones han dado cuenta de su importante presencia en ámbitos políticos, jurídicos, culturales, religiosos, e incluso económicos, lo que ha relevado la importancia de estudiar seriamente los idiomas indígenas para poder comprender su rol en la historia de las sociedades de América Latina (por ejemplo, Bouysse-Cassagne, 2010; Mannheim,

1989; Payàs y Garbarini, 2012; Pagni Payás y Willson, 2011; Durston, 2019; Itier, 2021; Szemiński, Andrade y Pärssinen, 2024)

Pero, además, una historia que atienda al principio de interculturalidad debe ser capaz de abordar los múltiples aspectos históricos que son expresados en documentos y materiales mediante lenguas indígenas. Ejemplo de ello son los diccionarios, sermones y catecismos en toda América colonial y republicana -en menor medida-, diversas expresiones literarias como cantares, poemas, música y memorias, así como expresiones del pensamiento indígena, en los tribunales de justicia, en organizaciones políticas comunitarias o en descripciones de tratos, contratos y servicios, entre otros (Alcántara, 2023; Alcántara Rojas y Navarrete Linares, 2019; Villena, 2017). Quisiera destacar además dos importantes proyectos de recuperación de fuentes en idiomas indígenas: “Sermones en mexicano. Catalogación, estudio y traducción de sermones en lengua náhuatl del siglo XVI de la Biblioteca Nacional de México” de la UNAM, cuya coordinadora general es Berenice Alcántara y “Glosas croniquenses” dirigido por Lydia Fossa, premiada este año 2026 por la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú) con el Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú.

En esta línea Mario Alberto Sánchez Aguilera propone un acercamiento etnohistórico al estudio de la vida cotidiana indígena en la Nueva España durante el siglo XVI a partir de textos religiosos en lengua náhuatl que el autor propone como productos de complejos procesos de negociación e intercambio cultural entre intelectuales indígenas y frailes evangelizadores, que considera un repositorio fundamental de testimonios sobre las prácticas materiales, los valores éticos y las dinámicas sociales de las comunidades indígenas. A partir de estos materiales, Sánchez Aguilera analiza el *tianguis* o mercado como un espacio de profunda relevancia social entre 1540 y 1600, al punto de ser considerado un lugar de pecados por los evangelizadores. Esta visión dista de la de trabajos historiográficos sobre los mercados durante el periodo colonial “que fueron elaborados a partir de otro tipo de fuentes (crónicas, relaciones geográficas) escritas en castellano por autores que poco o nada tenían que ver con la vida indígena” (en este número).

Lydia Fossa, analiza el concepto de “principales”, categoría inka/andina de autoridad, en el período prehispánico y colonial temprano, a partir de las crónicas de Francisco Falcón y de Felipe Guamán Poma de Ayala, buscando superar las narrativas que uniformizan todos los rangos. De esta manera demuestra que la diversidad lingüística es reflejo de la diversidad social. Sin embargo, establece una diferencia entre Guamán Poma, cronista andino y el funcionario español, quien equipara las funciones de los miembros de la sociedad indígena a la española, mediante el recurso no a la traducción sino a la renominalización que considera, siguiendo a Mignolo (2016), parte la “semiosis colonial”, “en cuyo interior se ejerce la violencia cultural” (en este número) que denota la imposición de una lengua colonizadora. Guamán Poma, cronista andino, por su parte, reconoce a los representantes religiosos indígenas y a las mujeres “principales”.

Dentro de la amplia historiografía que dialoga con los idiomas de los pueblos oprimidos, uno de los personajes centrales ha sido el del intérprete (Cunill y Glave, 2019). Andrea Barrero analiza la vida del intérprete mulato Cristóbal Ramírez de Charcas, de la Real Audiencia de Charcas, evidenciando que la mediación lingüística no concernió únicamente a españoles e indígenas, sino también a africanos y afrodescendientes, quienes de esta manera se posicionaron como figuras centrales en la construcción de la sociedad colonial al tejer lazos entre diversos actores, usando como herramienta principal el conocimiento de la “lengua general” del Virreinato del Perú, que hacía posible la comunicación entre distintos sectores. Destaca que, mediante esta función, contribuyeron a la continuidad y circulación de las lenguas indígenas durante todo el período colonial.

Los artículos que integran el dossier “Lenguas indígenas para una historia intercultural de Abya Yala” representan nuestra forma de celebrar la inauguración de la línea intercultural en la Revista de Historia Social y de las Mentalidades. En este número publicamos los dos primeros artículos escritos completamente en mapuzugun y quechua, con traducción al español: “Mapuzugun wirikan: kuyfike zugun, Itxofill mogen ka itxofill chegen”, de Elisa Loncón y “Qichwa rimaqkuna chiqnisqa karaniku”: Qusqu markapi kichwa simirayku chiqnipay hinallataq waqchapaymanta” de José Ramos López y María Alejandra Garzón, a quienes agradecemos el enorme esfuerzo que

han realizado para concluir esta tarea, pues sabemos implica un esfuerzo aún mayor que escribir en los idiomas coloniales. Por esto, también expresamos nuestra gratitud a todxs quienes han contribuido en este proceso de manera anónima, incluyendo a nuestro equipo y consejo asesor. Los artículos de Lydia Fossa, Mario Alberto Sánchez Aguilera, Guilherme Haniel de Almeida e Silva y Andrea Barrero Camacho fortalecen nuestra propuesta evidenciando la relevancia historiográfica que tiene el estudio de los idiomas oprimidos y su rol en la historia de Abya Yala-América. Estamos seguros que este dossier marcará un importante hito en las políticas de interculturalidad de nuestra institución universitaria, atendiendo por fin, al principio de pluralidad y diversidad cultural.

Además, hemos integrado dos homenajes a dos reconocidas etnohistoriadoras, que con sus investigaciones realizaron importantes aportes a la historia indígena de América: María Rostworowski de Diez Canseco y Ana María Lorandi, de la pluma de otras dos grandes historiadoras: Scarlett O'Phelan Godoy y Ana María Presta. A esta última también como homenaje póstumo. Estos homenajes fueron presentados por sus autoras en nuestra Universidad de Santiago de Chile durante la realización del XI Congreso de Etnohistoria el año 2022. Estas acciones, que no han sido las únicas, son la expresión de nuestra motivación, que tan bien reflejan Ramos López y Garzón: “la apuesta está en la curación de toda experiencia de discriminación por ser parte de un pueblo indígena” (en este número).

La publicación de este dossier inaugura la publicación de artículos en lenguas indígenas, cuya convocatoria será permanente, por lo que invitamos a nustrxs lectores a escribir en sus propios idiomas. Pues, haciendo eco de las palabras de Loncón, “No se trata únicamente de incorporar palabras indígenas a la literatura o a la academia, sino de reconocer la existencia de racionalidades capaces de ampliar críticamente los horizontes contemporáneos de las Humanidades” (en este número).

Referencias

- Albo, X. (2001). El futuro de los idiomas oprimidos. En *Obras selectas* (Tomo I: 1966–1974, pp. 643–682). Fundación Xavier Albó; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. (Trabajo original publicado en 1979).
- Alcántara, B. (2023). 500 años de evangelización en lengua náhuatl. *Korpus* 21, 3(7), IX–XII.
- Alcántara Rojas, B., & Navarrete Linares, F. (2019). Izpehua in neixcuitilmachiotl in itetzinco pohui cenquizcayectlaceliliztli sacramento. Aquí comienza el modelo ejemplar dedicado al sacramento del completamente recto recibimiento. En M. León-Portilla (Ed.), G. Curiel Defossé & S. Reyes Equiguas (Coords.), *Cantares mexicanos* (Vol. 3, pp. 201–261). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Fideicomiso Teixidor.
- Álvez-Marín, A., Becker-Lorca, A., & Cid-Maldonado, C. (2024). Los derechos lingüísticos colectivos de los pueblos indígenas en el derecho internacional y su aplicación en el marco del derecho a la educación en Chile. *Ius et Praxis*, 30(3), 80–99.
- Bouysse-Cassagne, T. (2010). Apuntes para la historia de los puquinahablantes. *Boletín de Arqueología PUCP*, 14, 283–307.
- Cunill, C., & Glave, L. M. (2019). *Las lenguas indígenas en los tribunales de América Latina: Intérpretes, mediación y justicia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Del Pino, M., Castillo, S., Cubillos, F., Pérez, R., Pinto, D., Inostroza, X., Silva, J., Rivas, M. C., & Muñoz, G. (2021). Educación indígena con justicia social: Aportes para una nueva Constitución. En D. Ferrada (Ed.), *Educación con justicia social. Propuestas para una nueva Constitución en Chile* (pp. 40–64). UCM.

- Dos Santos, F. E. (2025). Brasil: Segregación étnico-racial y la desaparición del patrimonio lingüístico. *Lenguas y Literaturas Indoamericanas*, 27, 109–130.
- Durston, A. (2019). *El quechua pastoral: La historia de la traducción cristiana en el Perú colonial, 1550–1650*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la filosofía intercultural. *Polis. Revista Latinoamericana*, 38, 1–18.
- Itier, C. (2021). «Huaca», un concepto andino mal entendido. *Chungará*, 53(3), 480–490.
- León-Portilla, M. (1959). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Loncon Antileo, E. (2017). *El poder creativo de la lengua mapudungun y la formación de neologismos*. CIIR; Universidad de Santiago de Chile.
- Loncon Antileo, E. (2023). *Azmapu y filosofía mapuche: El orden del mundo*. Pehuén Editores.
- Mannheim, B. (1989). La memoria y el olvido en la política lingüística colonial. *Lexis*, 13(1), 13–45.
- Mayo, S., & Castillo, S. (2019). Movimientos autónomos por la lengua mapuche en Wallmapu. *LASA Forum*, 50(1).
- Mignolo, W. D. (2016). *El lado más oscuro del Renacimiento: Alfabetización, territorialidad y colonización*. Universidad del Cauca.
- Nahuelpan Moreno, H. J., & Anedo Antimil Caniupán, J. (2019). Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 11(21), 211–247.
- Pagni, A., Payàs, G., & Willson, P. (2011). *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Payàs, G., & Garbarini, C. G. (2012). La relación intérprete-mandante: Claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación. *Onomázein*, 25, 345–368.

- Sánchez, M., Alcántara, B., & Leeming, B. (Eds.). (2022). *Bernardino de Sahagún. Síguense unos sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Szemiński, J., Andrade, L., & Pärssinen, M. (2024). ¿Cómo debería un historiador leer las fuentes escritas de los siglos XVI y XVII en quechua o en castellano basadas en informantes quechuahablantes? (J.S.). Comentario: Sobre etimología, historia e incertidumbre (L.A.C.). Comentario: Sobre la comprensión y colaboración entre lingüistas e historiadores en el campo de los estudios andinos (M.H.P.). *Histórica*, 48(2), 279–336.
- Tequicalco (Comp.). (2022). *Las lenguas del Diablo: Lengua, cosmovisión y re-existencia de los pueblos de Abya Yala*. Arte a 360 Grados.
- Tuhiwai Smith, L. (2016). *A descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. LOM Ediciones.
- Villena, B. (2017). Fuentes para el estudio del mapudungún. Propuesta de periodización. *Revista de Lenguas y Literatura Indoamericanas*, 19(1), 141–167.
- Walsh, C. (2014). Lo pedagógico y lo decolonial: Entretejiendo caminos. En C. Walsh (Ed.), *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (pp. 23–68). Ágora.
- Zapata, C. (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina: Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. CALAS.
- Sitios web
- Proyecto Sermones en Mexicano. (s. f.). *Proyecto Sermones en Mexicano*. <https://sermonesenmexicano.unam.mx/proyecto.html>
- Glosas Croniquenses. (s. f.). *Glosas Croniquenses*. <https://glosascroniquenses.github.io/>